

## LA INGRATA TAREA DE DEFENDER EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



Fortaleza de Guincho, al norte de Lisboa

### Por Moisés Cayetano Rosado

A pesar de que ya en la Carta de Atenas de 1931 se sientan las bases de lo que debe ser una rehabilitación respetuosa con los bienes patrimoniales histórico-artísticos, y de que en ella se han ido basando otros acuerdos internacionales y leyes nacionales, regionales y normas locales hasta el día de hoy, las adulteraciones en las obras acometidas en los mismos siguen siendo una constante.

Generalmente, se prohíben las restauraciones de estilo y se recomienda la estricta conservación. Así, reconstruir lo que el tiempo ha echado abajo, tratando de crear la falsa sensación de que “allí no ha pasado nada”, quedando el monumento tal como debió estar en el momento de su construcción, es un fraude condenado. No digamos reinterpretarlo fantasiosamente, echándole imaginación romántica a los hechos históricos, como a un cuento de Hadas. O hacer tabla rasa de parte del legado, porque gusta menos, imponiendo criterios “vanguardistas”.

Por eso, como suelen decir los arqueólogos: mejor no tocar a destruir las huellas que nos ayuden a comprender la realidad del pasado que hemos heredado. Y una vez que se decida actuar, respetar todo lo que es la lectura histórica del monumento y/o del conjunto, desde su concepción hasta que dejó de tener uso práctico, pasando a constituir un bien patrimonial.

Pero si presentamos a la opinión pública general una reinterpretación monumental edulcorada, enjoyada, vistosa y pintoresca, al lado de una actuación respetuosa con construcciones y ruinas reales, ciñéndose a reforzar sus estructuras, o haciendo una superposición discreta y diferencial... pues la inmensa mayoría seguro que se queda con la primera opción.

Y en ello se basan los políticos iletrados, altaneros y/o sin escrúpulos, que son la mayoría: el dictado de la ignorancia y del mal gusto en forma de pastiches. ¿No han visto el *Forte do Guincho*, al norte de Lisboa -quintaesencia “ejemplar” de todo ello-, transfigurado en hotel-restaurant de cinco estrellas, desde su pasado de fortaleza del siglo XVII? Pues hagan una encuesta y ya verán el deshacerse en elogios

de una nutrida mayoría. Y no digo lo de nutrida por lo apetitoso de su restaurante, con su estrella Michelin. Lo digo porque son muchos los que verán que el transformismo lo ha favorecido y “¡ojalá hiciéramos lo mismo con tantos otros monumentos que tenemos pendiente de actuación por ahí!”.

Por eso la tarea es de una enorme ingratitud, ya que hay que soportar las descalificaciones de brutales gobernantes que se saltan las leyes a su antojo, y una jauría de sicarios dispuestos a sacar provecho propio del pastel y del pastiche.

Ahora bien, no por ello hay que cejar, sino al contrario persistir en la denuncia: denuncia pública, razonada, debatida, peleada en cuantos foros sea posible, incluidos los tribunales de justicia, que deben velar por las leyes, tantas veces dictadas para servir como papel de wáter, aunque no las publiquen en higiénicos rollos para poner al lado de pulcros inodoros.